



REGISTRO DE PETICIONES,
QUEJAS, RECLAMOS O
SUGERENCIAS

Versión:3
Fecha:08-12
PQRS No. 1651

ALCALDÍA DE PEREIRA

AÑO	MES	DIA
2016	12	14

Fecha:14 de diciembre de 2016	
Medio:Correo electronico	
Fecha e apertura del buzón:	
Nombre completo:Mario Medina	
Identificación:0	Dirección:
Tel fijo:0 Celular:	E-mail:mariomedina@sedmagdalena.gov.co
Ciudad: ,	
Medio por el cual quiere recibir la respuesta:Correo electronico	
Funcionario que lo atendió:	
Descripción:	
Señores:	
SECRETARIA DE EDUCACION DEL MUNICIPIO DE PEREIRA Atn. Daniel Leonardo Perdomo Gamboa Secretario de Educación Departamental Dirección: Cra. 7 No. 18-55 Piso 8 - Palacio Municipal Pereira - Risaralda contactenos@pereira.gov.co	
REF. SOLICITUD DE DOCUMENTOS PARA INICIAR LOS TRAMITES DE TRASLADO DE UNA DOCENTE EN SITUACION DE RIESGO POR AMENAZA	
Cordial saludo;	
Por medio de la presente, permítame comunicarle que el docente SAIND FEDID SIERRA LOPEZ, identificado con la cedula de ciudadanía N°1.083.457.441 de Ciénaga (Magdalena), vinculado actualmente como docente de BASICA PRIMARIA en la Planta de Cargos Docentes del Departamento del Magdalena, se encuentra en situación de riesgo extraordinario, debidamente calificada por la Unidad Nacional de Protección UNP-, por lo que decidió acogerse a lo dispuesto por el Artículo 2.4.5.2.2.3.1. y S.S. del Decreto 1075 de 2015.	
En este sentido, el docente manifestó como segunda alternativa para su traslado al Municipio de Pereira, a lo que la Comisión Nacional del Servicio Civil, mediante oficio N°20162000364031 del 22 de Noviembre de 2016, respondió que se encuentran vacantes catorce (14) cargos de BASICA PRIMARIA, dentro de las cuales se puede reubicar al docente.	
Así las cosas, con el ánimo de iniciar los trámites administrativos de	



traslado, me permito solicitar los documentos del funcionario competente para suscribir el convenio interadministrativo que tiene como fin, iniciar los trámites de traslado definitivo del docente.

Agradeciendo su atención;

(original firmado)
FRANCIA ELENA MEDINA MARIN
Líder (e) de la Oficina de Talento Humano

Proyecto Mario Medina Pérez-P.U. de la Oficina J.
Anexo oficio N°20162000364031 del 22 de Noviembre de 2016 de la CNSC Anexo estudio de riesgo de CNSC

Anexos:

Clasificación: Peticion
Secretaría: Secretaría de Educación
Anexos: